

## **COMUNA DE PROGRESO**

### **REGISTRO DE OPOSICION**

Obra: cordón cuneta de hormigón sin armar y estabilizado granular con ripio de montaña en calles Güemes entre Martín de la Peña y Avda. Santa Fe; Moreno entre 9 de Julio y Martín de la Peña; 9 de Julio entre Moreno y Córdoba; Córdoba entre 9 de Julio y Martín de la Peña y bocacalle entre calles Córdoba y 9 de Julio.

Ordenanza Nº 60/2.010

La Comuna de Progreso ha dispuesto la apertura de un Registro de Oposición a la obra de construcción de cordón cuneta de hormigón sin armar y estabilizado granular con ripio de montaña en calles Güemes entre Martín de la Peña y Avda. Santa Fe; Moreno entre 9 de Julio y Martín de la Peña; 9 de Julio entre Moreno y Córdoba; Córdoba entre 9 de Julio y Martín de la Peña y Bocacalle entre calles Córdoba y 9 de Julio. Quienes deseen oponerse a la obra deberán concurrir a la Sede Comunal, en días hábiles de 7 a 13 horas, a partir del día 1° de Noviembre hasta el día 12 de Noviembre de 2.010 inclusive.

Cada oponente deberá acreditar su identidad mediante la presentación del documento correspondiente y la calidad de propietario o poseedor del inmueble o inmuebles afectados, como así también ser contribuyente afectado al pago de la obra.

§ 150            116791 Nov. 4 Nov. 18

---

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

### **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y AGRIMENSURA**

RESOLUCIÓN Nº 154/10 C.D. y 510/10 C.S.  
ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA

Departamento de: Materiales

Carrera de: Ingeniería Mecánica

Area: Materiales

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva Materia p/sorteo de tema: Ensayos Especiales M-5.38.2

Departamento de Construcciones Mecánicas Área: Mecánica

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva Materia p/sorteo de tema: Mecánica del Sólido M-2.16.2

Área: Máquinas

Cargo: un (1) profesor titular dedicación simple

Materia p/ sorteo de tema: Máquinas Herramientas y Tecnologías de Fabricación M-4.29.2

Area: sistemas de representación.

Cargo: un (1) profesor titular dedicación exclusiva.

Area de Investigación: Metrología

Materia p/sorteo de tema: Diseño Industrial M-3-21.2

**RESOLUCION Nº 550/10 C.D..**

## ESCUELA DE FORMACION BASICA

Departamento De: Matemática

Carrera de: todas las ingenierías

Area: matemática

Cargos: Dos (2) Jefes de Trabajos Prácticos Dedicación Simple Tres (3) Ayudantes De Primera Dedicación Simple Materia p/ sorteo de tema: Análisis Matemático I

Período de Inscripción: Desde el 29 de Noviembre hasta el 06 de diciembre de 2010 a las 12 horas

Información: Departamento de Concursos y Gestión Docente Av. Pellegrini 250 2000 - Rosario Te. 4802649 Int. 207 Fax 4802654 E MAIL: concurso@fceia.unr.edu.ar

Lugar de Inscripción: Mesa de Entradas de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

\$ 15            116952            Nov. 4

---

### **COLEGIO DE MARTILLEROS DE ROSARIO**

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que el señor MARCELO MIGUEL SARASOLA, D.N.I. 21.985.586, argentino, soltero, nacido el 20/02/1971, en Rosario, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Alarcón, con domicilio real en calle Remedios de Escalada 567 de la localidad de Capitán Bermúdez y legal en calle Bv. Oroño 729 de la localidad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los veinticinco días del mes de octubre de 2010. Firmado: Adrián Huerta, secretario.

\$ 30            116828    Nov. 4 Nov. 5

---

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que la señorita LAURA MONICA PINOS, DNI: 20.182.504, argentina, soltera, nacida el 09/07/1968, en Pasos de los Libres, Provincia de Corrientes, de apellido materno Martins, con domicilio real y legal en calle Maipú 1746 piso 6to. de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los dieciocho días del mes de octubre de 2010. Fdo. Adrián Huerta, secretario.

\$ 30            116829    Nov. 4 Nov. 5

---

### DESIGNACION DE AGENTE INSTITORIO

A los fines que correspondan y por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio - 5° Circunscripción - Rafaela, se ha dispuesto difundir lo que a continuación se comunica: que la sociedad Nexo Servicios S.A. ha sido designada Agente Institorio de las compañías aseguradoras Unidos Seguros de Retiro S.A y Profuturo Compañía de Seguros de Retiro S.A. mediante contrato suscripto con cada una de las mismas en fecha 17.05.2010. Rafaela, 14 de octubre de 2010. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 15            117123            Nov. 4

---

### **AGROPECIARIA AMALFI S.A.F. E I.**

#### ESCISION

Se comunica que AGROPECUARIA AMALFI S.A.F. E I. ha dispuesto su escisión, manteniéndose la continuidad de la sociedad actual y la creación dos nuevas sociedades anónimas denominadas CINCO SOLES S.A. y NACAR S.A. que tendrán su domicilio en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. La fecha acordada de escisión a la cual se retrotraen sus efectos es el 31 de octubre de 2010. AGROPECUARIA AMALFI S.A.F. E I. posee su sede social en calle Lino Terford 2392 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, hallándose inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 483, al folio 249, del libro 5° de Sociedades Anónimas con fecha 14 de diciembre de 1997, y con las siguientes modificaciones: inscripta bajo el N° 497, al folio 250, del libro 6° de S.A. con fecha 5/6/1991, bajo el N° 454, al folio 227, del libro 8° de S.A. con fecha 29/4/1997 y bajo el N° 1825, al folio 296, del libro 10° de S.A. El activo de AGROPECUARIA AMALFI S.A.F. E I. asciende a pesos nueve millones quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos dieciocho con 48/100 (\$ 9.543.418,48) y el pasivo a pesos seiscientos treinta y seis mil trescientos dieciocho con 87/100 (\$ 636.318,87) ambos valuados al 31 de octubre de 2010. El patrimonio que se destina a conformar el aporte a las sociedades escisionarias es el siguiente: CINCO SOLES S.A. estará compuesto por activos que ascienden a pesos seis millones ochocientos mil (\$ 6.800.000), y NACAR S.A. estará compuesta por activos que ascienden a pesos un millón setecientos cincuenta mil (\$ 1.750.000) y pasivos por pesos quinientos cincuenta mil (\$ 550.000), todos ellos valuados al 31 de octubre de 2010.

\$ 45            116727            Nov. 4            Nov. 8

---

### **CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS**

CARLOS PELLEGRINI

#### CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES

En conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio y Anexos de Carlos Pellegrini, convoca a sus asociados a Elecciones Generales que se llevarán a cabo el día 12 de Diciembre del 2010, en la sede social de Avellaneda 644 de la localidad de Carlos Pellegrini, a partir de las 10:00 hasta las 14:horas, los cargos a cubrir y por el término de dos años, son los

siguientes: Comisión Directiva: Secretario General, Sub-Secretario General, Secretario de organización. Secretario de Asuntos Laborales, Secretario de Finanzas y Administración, Secretario de Acción Social, Secretario de Capacitación, cultura y Difusión, y siete miembros suplentes.

Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

La presentación de las listas para su oficialización deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles de haber publicado la convocatoria y deberán ser avalados por el 1% como mínimo y el 3% como máximo de los empadronados.

La Junta Electoral atenderá en la sede social de 20:00 a 21:30 hs., de lunes a viernes y el día de vencimiento de la presentación, durante las 24 horas. Los afiliados deberán presentar para emitir su voto el DNI. Los candidatos deben reunir los requisitos establecidos por los estatutos y la legislación vigentes.

§ 15

116738

Nov. 4

---